

**NADUSS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**INDICE**

Notas explicativas a los Estados Financieros

**Abreviaturas usadas:**

|          |   |                                                  |
|----------|---|--------------------------------------------------|
| Compañía | - | NADUSS S.A.                                      |
| US \$    | - | Dólares Estadounidenses                          |
| NIF      | - | Normas Internacionales de Información Financiera |
| IR       | - | Impuesto a la Renta                              |

**NADUSS S.A.**

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida el 28 de Noviembre de 2002 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil N° 22849 el 28 de Noviembre de 2002 con la denominación de **NADUSS S.A.**, con un plazo de duración de 50 años, un capital de US \$800. Su objetivo social es la venta al por mayor de artículos de ferretería.

#### **Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización de la Representante legal de la Compañía en la fecha 01 de Agosto del 2014 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Las presentes políticas contables fueron establecidas por la administración cumpliendo con los requerimientos de los organismos de control, pese a que en los Estados Financieros no reflejan movimiento en ciertas partidas contables.

#### **2.1. Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de **NADUSS S.A.**, están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

**NADUSS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**2.2. Moneda**

**Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

**2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

**2.4. Activos y Pasivos Financieros**

**2.4.1 Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**

**a) Activos financieros a largo plazo:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan el rendimiento financiero a largo plazo.

**b) Pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**2.4. Activo Fijo**

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

**2.5. Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% en el período 2012 de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**2.6. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**2.7 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

### 4. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

| <b>Accionistas</b>       | <b>Capital Suscrito<br/>y Pagado</b> | <b>Número<br/>de Acciones</b> | <b>Valor<br/>Nominal</b> |
|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| CASTRO MURILLO HERNAN H. | \$ 1.00                              | 1                             | \$ 1.00                  |
| GONZALEZ QUIROGA LUIS E. | \$ 799.00                            | 799                           | \$ 1.00                  |
| TOTAL                    | -----<br>\$ 800.00                   | -----<br>800                  |                          |

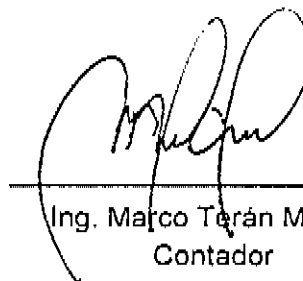
Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

## 5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (01 de Agosto del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Sr. Luis González Quiroga  
Gerente General



Ing. Marco Terán Morales  
Contador